



OFICIO

S/REF.:

N/REF.: SGIPCE

FECHA: 29 de febrero de 2012

ASUNTO: Necesidad urgente cobertura puesto Técnico superior de museos N24 del IPCE

DESTINATARIO: SUBDIRECTOR/A GENERAL

La Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España tiene la necesidad de cubrir con carácter urgente en comisión de servicios el puesto de Técnico superior de museos, con nivel 24, grupo de adscripción A1 y complemento específico 6.069,00 €.

Las funciones que tiene asignadas el citado puesto son:

- Estudio e investigación de carácter histórico-arqueológico de los BB.CC. en los que interviene el IPCE
- Planificación y seguimiento de Estudios Previos y Planes Directores que afectan al Patrimonio Arqueológico o que tienen que desarrollar metodología arqueológica para el estudio de edificios históricos.
- Planificación, redacción de Pliegos de Prescripciones Técnicas y gestión de las intervenciones arqueológicas vinculadas a las actuaciones de conservación y restauración de Bienes Culturales de propiedad y/o gestión de la Administración General del Estado.
- Supervisión y seguimiento de las actuaciones arqueológicas que se llevan a cabo en las intervenciones realizadas por otros organismos dependientes del Ministerio de Cultura en yacimientos y monumentos propiedad del Estado.
- Planificación y seguimiento de las actuaciones arqueológicas que el IPCE realiza, en colaboración con las CC.AA., en Bienes Culturales, en el marco de los Planes Nacionales.
- Asesoramiento y elaboración de informes técnicos:
 - Actuaciones que se realizan en el marco del Convenio suscrito para la aplicación del 1% Cultural de las obras públicas del Estado
 - En el ámbito del Planeamiento Urbanístico o de evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medioambiente según establece la ley 9/2006, de 28 de abril.
 - A otras unidades de la Dirección General de BB.CC., sobre actuaciones que afectan al Patrimonio Arqueológico y Monumental.
 - Patrimonio Mundial
- Organización y participación en Jornadas Técnicas, Congresos y Cursos relacionados con la investigación, gestión, conservación y difusión del Patrimonio Cultural y concretamente del Patrimonio Arqueológico y Monumental.
- Asistencia a becarios.
- Asesoramiento y elaboración de informes relacionados con el Patrimonio Mundial



- Apoyo técnico a la Gestión y difusión del Programa de Ayudas a Proyectos Arqueológicos en el exterior, que se convoca anualmente en concurrencia competitiva.

Le agradecería que le diera la mayor difusión posible a esta información trasladando la misma a los funcionarios adscritos a la Unidad que dirige.

Los funcionarios interesados deberán enviar su currículum, hasta el 16 de marzo de 2012 inclusive, al fax de la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España: 91 550 44 44 indicando expresamente su intención de participar en el proceso de cobertura de este puesto. En caso de necesitar realizar cualquier consulta pueden dirigirse al Instituto del Patrimonio Cultural de España a través del siguiente número de teléfono: 91 550 44 55.

Alfonso Muñoz Cosme
SUBDIRECTOR GENERAL DEL IPCE